

**SESIÓN ORDINARIA Nº 38 (diciembre 16 de 2013)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, rectificar Modificación Presupuestaria del Presupuesto Cementerio, Saldo Inicial de Caja 2013, aprobada en Sesión Ordinaria Nº35, de fecha 25 de noviembre de 2013, Donde Dice: Cuenta de Ingresos que Aumenta: 15 Saldo Inicial de Caja M\$5.597, Sub Total: M\$5.597; Debe Decir: Cuenta de Gastos que Disminuye: 35 Saldo Final de Caja M\$5.597, Sub Total: M\$5.597.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Reasignación Presupuestaria, por un monto de M\$1.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporación de Mayores Ingresos y Ajustes Presupuestarios, por un monto de M\$26.256.-
- ✓ Se aprueba, con la abstención de los Concejales Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignaciones Presupuestarias Programas Sociales 2013, por un monto de M\$4.424.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP 2013, por monto de M\$33.094.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignaciones Presupuestarias Programas Sociales 2013, por un monto de M\$1.099.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal entregado al Grupo de Acción Social Progresando, ya que debido a los aportes recibidos a través de donaciones de terceros se produce un excedente, por un monto de M\$1.500 y se solicita autorizar el uso de dichos excedentes en la adquisición de materiales, para finalizar la construcción de la sede social, ubicada en calle Truf Truf Nº1335.
- ✓ Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sra. Ana María Soto, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Huanqui, Solicitud de Autorización de Ajustes Internos al Presupuesto Municipal y Presupuesto de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, propuesta técnica y compromiso municipal para financiar el Programa de Saneamiento de Títulos del Proyecto denominado "Construcción Infraestructuras Sanitarias, Sectores Rurales Dispersos, Padre Las Casas".

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión denominado: "Compra de Terreno para Equipamiento Municipal, Comuna de Padre Las Casas", Informe de Tasación, Perito Tasador y Ofertas Económicas, por un monto de M\$21.000. La iniciativa consiste en adquirir cuatro nuevos terrenos, ubicados en el área urbana del centro poblado de San Ramón, para emplazar futuro equipamiento comunal, consistente en cancha profesional e infraestructura asociada, y piscina semi-olímpica e instalaciones complementarias, diseñadas en concordancia con lo estipulado por la Normativa del IND. Los terrenos corresponden al Lote A-2 de superficie 0,5 hectáreas (Valor total tasación \$13.422.027, Valor oferta económica Propietario \$14.821.247.-), Lote A-1 de 1,5 hectáreas (Valor total tasación \$43.459.622, Valor oferta económica Propietario \$45.193.198.-), Parcela 4 Lote 10 de 3,0 Hectáreas (Valor total tasación \$20.806.881, Valor oferta económica Propietario \$24.968.258.-) y Lote C de 0,5 hectáreas (Valor total tasación \$83.721.742, Valor oferta económica Propietario \$125.829.510.-), sumando en total 5,5 hectáreas.
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, autorizar al Concejal Sr. Roberto Meliqueo, para participar en Seminario "Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y Oficina Defensor", organizado por Chile Gestión, a realizarse desde el 09 al 18 de enero de 2014, en la Habana - Cuba.
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Alex Henríquez, autorizar al Concejal Sr. Alex Henríquez, para participar en Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y Oficina Defensor", organizado por Chile Gestión, a realizarse desde el 09 al 18 de enero de 2014, en la Habana - Cuba.